

# El SES convoca concurso de traslado para enfermeras y auxiliares de Enfermería

En el Diario Oficial de Extremadura del 14 de enero se especifican las bases para participar en el proceso cuyo transcurso se puede consultar en la dirección <http://convocatorias.saludextremadura.com>

El SES ha convocado concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de personal estatutario en la categoría de ATS/DUE y de auxiliar de Enfermería tanto de Atención Primaria como de Especializada, así como las resultas producidas al obtener nuevo destino los concursantes titulares de las mismas.

Los profesionales interesados en participar en este concurso podrán cumplimentar la solicitud en la Consejería de Sanidad y Dependencia, en los Servicios Centrales, y en las Gerencias de Área, en los Centros de Atención Administrativa de la Junta, así como a través de Internet en <http://convocatorias.saludextremadura.com>, dirección donde se puede consultar el transcurso de este concurso, así como de todos los procedimientos selectivos y de provisión abiertos.

El plazo para presentar esta solicitud junto con la documentación acreditativa está abierto hasta el 15 de febrero. Los concursantes deberán presentar una solicitud por cada categoría a la que concursen y deberán indicar, por orden de preferencia, las vacantes a las que optan, así como las resultas que pudieran producirse, especificando en hospital o Equipo de Atención Primaria.

Cada mes completo de servicios prestados en centros sanitarios públicos en la misma categoría a la que se concursa, se valorará con 0,15 puntos, si es diferente 0,02. Cada mes desempeñando jefaturas de unidades de carácter sanitario se valorará con 0,016 puntos, mientras que en puestos directivos, altos cargos o puestos de libre designación, 0,065. La valoración en Atención Continuada se computará el mes por cada 140 horas realizadas con 0,15 puntos. La permanencia en la última plaza con carácter definitivo se valorará con 0,04 puntos. Con respecto al apartado de publicaciones, la puntuación máxima es de 3 puntos, y al de actividad formativa, de 5. Estos méritos serán valorados por una Comisión de Valoración, en las que las organizaciones sindicales integrantes de la Mesa Sectorial pueden designar a un miembro de dicha comisión.

Según la subdirectora de Selección y Provisión de Personal del SES, Concha Torres Lozano, este concurso era uno de los procesos más esperados y que más expectativas levanta entre los profesionales ya que son muchos los que desean participar con el fin de estabilizar su puesto de trabajo.

CONCURSO TRASLADO DOE DE 14 DE ENERO				
ESPECIALIZADA		ATS/DUE	Auxiliar Enfermería	
Complejo Hospitalario Badajoz		97	58	
Hospital Don Benito-Villanueva		25	14	
Hospital Siberia Serena		12	19	
Hospital de Llerena		30	24	
Hospital de Zafra		20	8	
Hospital de Mérida		50	31	
Hospital Tierra de Barros		43	33	
Complejo Hospitalario Cáceres		108	61	
Hospital de Coria		26	14	
Hospital Navalmoral		19	12	
Hospital de Plasencia		56	21	
<b>TOTAL ESPECIALIZADA</b>		<b>486</b>	<b>295</b>	
PRIMARIA		ATS/DUE	Auxiliar Enfermería	
ÁREA	EAP			
CORIA	Coria	13	1	
	Hoyos	1		
	Moraleja	1		
	Torre de Don Miguel	1		
DON BENITO VILLANUEVA	Zalamea de la Serena	1		
	Villanueva Serena Norte	1		
	Siruela	2	1	
	Don Benito 'Alonso Martín'	3		
	Castuera	1		
	Herrera del Duque	3		
CACERES	Cabeza del Buey		1	
	Alcuéscar	1		
	Arroyo de la Luz	1		
	Cáceres Zona Sur	3	1	
	Cáceres Plaza de Toros	4	1	
	Cáceres Zona Centro	2		
	Cáceres Zona Norte	1		
	Miñadas	2	2	
	Valencia de Alcántara	1		
	Logrosán	1		
LLERENA ZAFRA	Guadalupe	2		
	Zafra I	4	2	
	Llerena	1		
	Monesterio	1		
NAVALMORAL DE LA MATA	Fregenal de la Sierra	1	1	
	Bohonal de Ibor	2		
	Navalmoral	5	1	
	Talayuela	2		
	Villanueva de la Vera	3	1	
	Villar del Pedroso	2		
MÉRIDA	Almaraz		1	
	Almendralejo	4		
	Calamonte	1		
	Guareña	2		
	Hornachos	1		
	Mérida 'San Luis'	2		
	Mérida 'Obispo Paulo'	4		
	Villafranca de los Barros	2	1	
	BADAJOZ	Badajoz anexo	2	1
		Jerez de los Caballeros	1	
Montijo		5		
Oliva de la Frontera		1		
San Vicente de Alcántara		1		
Badajoz 'San Fernando'		3	1	
Badajoz 'San Roque'		4		
Badajoz 'Valdepasillas'		7	2	
Badajoz 'Zona Centro'		1		
Badajoz 'El Progreso'		2	1	
Badajoz 'La Paz'		1		
Olivenza			1	
PLASENCIA		Cabezuela del Valle	1	
	Nuñomoral	3		
	Pinofrancuado	1		
	Serradilla	1		
	Plasencia 'Luis de Toro'	3	1	
	Plasencia 'Sur'	2		
	Plasencia 'Norte'	1		
<b>TOTAL PRIMARIA</b>		<b>112</b>	<b>21</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>598</b>	<b>316</b>	

## Publicadas las fechas de examen de la OPE del SES

El pistoletazo de salida los dan los médicos de Atención Continuada, que se examinarán el 29 de febrero

El Servicio Extremeño de Salud, a través de su subdirección de Selección y Provisión de Personal, ha hecho un especial esfuerzo para cuadrar fechas y lugares de examen para organizar los exámenes de la fase de oposición de la Oferta Pública de Empleo (OPE), la primera que convoca el servicio autonómico de Salud.

En el Diario Oficial de Extremadura publicado el día 31 de enero se detallan las fechas de cada una de las categorías convocadas en las diferentes rondas a lo largo del pasado año 2007. En dicho documento se especifican también las listas definitivas de admitidos y excluidos.

Los médicos de Atención Continuada dan el pistoletazo de salida a este denso calendario de exámenes y pruebas selectivas para acceder a las más de 2.600 plazas convocadas para trabajar en

las instituciones de la sanidad pública extremeña, ya que se examinarán el día 29 de febrero.

Las pruebas para la mayoría de las plazas convocadas para Atención Primaria -médicos de Familia y de Urgencia, veterinarios, farmacéuticos, enfermeros de Atención Continuada- así como para auxiliares de Enfermería y médicos de Urgencia Hospitalaria, se celebrarán a lo largo del mes de marzo.

En abril están convocados cocineros, pinches, auxiliares administrativos, técnicos especialistas de distintas categorías, lavanderas, y celadores del turno de discapacidad.

Y en mayo se celebrarán los exámenes para acceder al grueso de enfermería, fisioterapeuta, higienista dental, médico de Admisión, pediatras de Primaria, celadores y telefonistas, que cierran el calendario el 24 de mayo.

### DESARROLLO PROFESIONAL

## En marzo se abre el plazo para solicitar el resto de niveles

El próximo 2 de marzo se abre el plazo para solicitar el acceso a los niveles dos, tres y cuatro en desarrollo profesional para personal sanitario de formación profesional y de gestión y servicios. Recordemos que el SES optó, de acuerdo con las organizaciones sindicales, por configurar un modelo de desarrollo profesional para este personal a través del acuerdo firmado en enero de 2007 en la Comisión de Seguimiento e Interpretación del Acuerdo sobre Carrera y Desarrollo Profesional, y mediante el cual se establecieron cuatro niveles de desarrollo profesional en función del tiempo trabajado y un régimen transitorio aplicable a los profesionales fijos que estaban prestando servicio o que se incorporasen mediante ofertas de empleo público durante la vigencia del mismo.

#### MÁS DE 5.000 PROFESIONALES

Explica el subdirector de Administración de Personal del SES, Pío Cárdenas Corral, que de acuerdo con este régimen se ha reconocido el nivel uno de des-

arrollo profesional a más de 5.000 profesionales, personal sanitario de formación profesional y personal de gestión y servicios.

En la Comisión de Seguimiento e Interpretación, constituida por la administración y las organizaciones sindicales, se ha fijado el baremo de valoración de méritos y el formulario de autoevaluación que permitirá a los profesionales acceder al resto de niveles: dos, tres y cuatro. Dichos niveles se podrán solicitar a partir del próximo día 2 de marzo, y hasta finales de 2010, fecha en que finalizará la vigencia del régimen transitorio.

Cárdenas Corral hace una valoración positiva de la implantación de Carrera y Desarrollo Profesional entre los estatutarios, "es ya una realidad que está dando una adecuada respuesta a las expectativas que en su día se depositaron, por parte de todos los agentes implicados, en un instrumento de promoción que será de vital importancia para mejorar la calidad de los servicios públicos y la atención al ciudadano dentro del ámbito de las Instituciones Sanitarias".